

Diez Estados de la República, así como la organización Transparencia Mexicana, han firmado convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes

- Las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción de Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, San Luis Potosí, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán recibieron de manera gratuita, una licencia de uso del *software* desarrollado en la SESEA Aguascalientes
- Baja California Norte, Chihuahua, y Tlaxcala lograron recientemente su interconexión con el sistema de declaraciones patrimonial y de intereses con la Plataforma Digital Nacional (PDN) valiéndose de la tecnología desarrollada en nuestro Estado, y con el apoyo técnico de la SESEA Aguascalientes
- Transparencia Mexicana, por su parte, también firmó convenio para promover el uso de los programas de cómputo de la SESEA Aguascalientes, a través de la incorporación de los entes públicos federales, estatales y municipales, al programa *austeridad inteligente* de dicha organización

Los programas desarrollados para el sistema de declaraciones¹ (**S1**) de la Plataforma Digital Estatal (**PDE**) deben facilitar que, a partir del 1° de mayo de 2021, los servidores públicos del estado y los municipios presenten sus declaraciones patrimoniales y de intereses en los nuevos formatos autorizados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Pero además, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las Bases para el funcionamiento de la **PDN** y la **PDE** disponen que estos programas de cómputo deben garantizar la interconexión con la **PDN**.

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, estableció formalmente la **PDE** y aprobó las Bases para su funcionamiento, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes (**POE**) el 1° de julio de 2019.

La **SESEA Aguascalientes** procedió a elaborar un Catálogo de Perfiles de Usuario del **S1** publicado en el **POE** el 6 de julio de 2020. Posteriormente, el 8 de julio de 2020, se entregó al Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (**ITEA**) la

¹ Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital Estatal

Evaluación de Impacto de Datos Personales del **S1**. Sobre esta última, el **ITEA** emitió una respuesta favorable el 24 de agosto de 2020.

Estas acciones permitieron que el Secretario Técnico de la SESEA Aguascalientes, el Mtro. Aquiles Romero González, estuviera habilitado técnica y legalmente para emitir la Declaratoria de inicio de operación del **S1**, de la **PDE**, misma que fue publicada en el **POE** del 10 de agosto de 2020. Finalmente, el sistema de declaraciones **S1** debió superar 110 pruebas de interoperabilidad impuestas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, para convertirse en la primera en el país, en interconectar con la **PDN** haciendo uso de datos reales, ocho meses antes de la fecha fatal que es el 1º de mayo de 2021.

La **SESEA Aguascalientes** procedió entonces a poner a disposición de otras Secretarías Ejecutivas del país, sus programas informáticos. Entre los meses de diciembre de 2020 a febrero de 2021, las Secretarías Ejecutivas de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, San Luis Potosí, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, han suscrito convenios con la **SESEA Aguascalientes** para recibir, de manera gratuita, licencias de uso sobre los programas de cómputo del *front-end* y del *back-end*, así como sus respectivas bases de datos, indispensables para el funcionamiento del **S1**.

Transparencia Mexicana, reconoció a la SESEA por este logro y puso en relieve el beneficio que representaría el poner a disposición de otras entidades federativas la tecnología desarrollada a nivel local.² El 16 de febrero de 2021, la **SESEA Aguascalientes** suscribió un convenio con Transparencia Mexicana, con el propósito de coordinarnos para la promoción y gestión del uso del *software* desarrollado por la **SESEA Aguascalientes**, para el funcionamiento del **S1**, entre entes públicos federales, estatales y municipales de todo el país. Lo anterior mediante adhesiones al convenio y la incorporación de entes públicos al programa de *austeridad inteligente* de aquella organización de la sociedad civil.

En este escenario de colaboración, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se sumó al reconocimiento, ya que las Secretarías Ejecutivas de Baja California, Chihuahua, y Tlaxcala, lograron en fechas recientes la interconexión de sus sistemas de declaraciones patrimonial y de intereses, con la Plataforma Digital

² Transparencia Mexicana. Aguascalientes comparte su plataforma de declaraciones patrimoniales y de intereses para el Programa de Austeridad Inteligente de Transparencia Mexicana. Disponible en: <https://www.tm.org.mx/austeridadinteligente-3de3/> (consultado el 05 de marzo de 2021)

Nacional (**PDN**).

Es grato informar que, de estas Secretarías Ejecutivas, las de Baja California Norte, Chihuahua y Tlaxcala ya lograron la interconexión con la PDN con datos sintéticos.

Transparencia Mexicana (TM), reconoció a la SESEA por estos logros y puso en relieve el beneficio que representaría el poner a disposición de otras entidades federativas la tecnología desarrollada a nivel local.

El Maestro Aquiles Romero González, Secretario Técnico de la **SESEA Aguascalientes**, concluyó que:

Para la SESEA Aguascalientes, es motivo de orgullo que otras entidades y organizaciones de la sociedad civil depositen su confianza en el trabajo realizado en nuestro Estado. La SESEA desea seguir contribuyendo a que ningún servidor público se quede atrás respecto a la obligación marcada en el artículo 108 de la Constitución Federal, sobre presentar la declaración patrimonial y de intereses como un pilar en el combate a la corrupción.

La SESEA Aguascalientes se marca como objetivo de largo plazo seguir fortaleciendo el trabajo coordinado con las SESEA de otras entidades federativas para confrontar al enemigo en común: la corrupción.